

Felicita Ministro de Finanzas y Precios a todos los trabajadores del sistema por el Aniversario 30 de la creación del organismo

The Minister of Finance and Prices congratulates all the workers of the system on the 30th Anniversary of the creation of the organization.

La Habana, 21 de abril de 2024
"Año del 66 aniversario de la Revolución"

Estimados colegas:

Nos complace compartir con todos los trabajadores y colaboradores la celebración de un nuevo Aniversario del Ministerio de Finanzas y Precios, fundado el 21 de abril de 1994, fruto de la visión estratégica del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, quien identificó en un complejo escenario de la economía cubana, la necesidad de fortalecer la gestión de las finanzas públicas.

Surge el Ministerio de Finanzas y Precios, con el encargo de proponer al Estado y al Gobierno las políticas financiera, presupuestaria, tributaria, de precios, tesorería, crédito público, patrimonio y del seguro, así como de dirigir y controlar su cumplimiento, para mejorar la gestión y calidad de los servicios públicos.

Durante estos 30 años, el MFP ha estado en la primera línea de las transformaciones económicas y sociales de nuestro país, en los procesos de diseño e implementación de las reformas tributarias, para consolidar el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos sociales; en la construcción del sistema de contabilidad gubernamental para un mayor control y transparencia de la utilización de los recursos del Presupuesto estatal; en el fortalecimiento de la gestión de los presupuestos locales, en función de mejorar la capacidad fiscal de provincias y municipios; en el ordenamiento del patrimonio estatal y el desarrollo de la actividad del seguro, con especial desarrollo en el sector agropecuario; entre otras complejas tareas, que han demandado el esfuerzo y entrega de sus trabajadores.

Desde su creación, el quehacer del MFP se ha soportado en la abnegación y sacrificio de y técnicos, responsables de la formación de nuevas generaciones, lo que se ha constituido en un valor institucional y en una de sus principales fortalezas. A los fundadores, a los que han formado parte de este recorrido, a quienes han dedicado sus vidas a las finanzas revolucionarias, el merecido homenaje en esta celebración.

El camino ha sido arduo, marcado por el lastre del genocida bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos de América contra Cuba, por lo que, ante las complejas tensiones financieras, nos ha correspondido sostener el financiamiento de los servicios sociales a la población, bajo el principio de distribuir con mayor justicia social la riqueza de la nación, a través del Presupuesto del Estado.

Estamos convencidos de la capacidad de los trabajadores del sistema de Finanzas y Precios, desde la sede del Ministerio y en cada municipio, de alcanzar estos objetivos, porque representan un equipo consciente del relevante papel que desempeñan en la corrección de distorsiones para impulsar la economía, y antes los grandes retos nos motiva la consigna del General de Ejército de que "Sí se pudo, si se puede y sí se podrá".

Este Aniversario constituye una ocasión propicia para destacar el sentido de pertenencia, los esfuerzos colectivos e individuales de cada uno de ustedes, lo que hoy hacemos a nombre del Consejo de Dirección y en el mío propio, con la satisfacción de contar con su entrega diaria y la fe en la victoria.

A la vez les convocamos a renovar en cada una de estas jornadas de el con el de nuestras responsabilidades, de hacer más, de proponer y transformar, para avanzar, con la conducción de nuestro Partido Comunista, en la creación de mejores condiciones para el desarrollo económico y social del país.

Los exhorto a continuar trabajando para alcanzar, con el aporte de todos, mejores resultados en nuestro propósito de construir y gestionar un Presupuesto cada vez con mayor equidad, más participativo y más social.

¡Muchas felicidades en este Aniversario 30!

Vladimir Regueiro Ale
Ministro